

1 *ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE*  
 2 *CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN DE 20 DE MARZO DE 2018*

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias  
 4 Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad – Quito, el día martes 20 de marzo de  
 5 2018 a las 08h15, presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor, Decano y con la asistencia de:

6	Ing. Aida Arteaga	Subdecana (e)
7	Ing. Edison Molina	Vocal docente
8	Sr. Jairo Carrillo	Vocal estudiantil alterno
9	Dr. José Vásquez	Director de carrera de Ingeniería Agronómica
10	Dr. Enrique Cabanilla	Director de carrera de Turismo Ecológico
11	Dr. Darío Cepeda	Director del Consejo de Posgrado

12  
 13 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada.

14 Se presenta el orden del día, el mismo que es aprobado.

15  
 16 1. Aprobación de las Actas resolutivas de sesiones ordinaria de 08 de marzo de 2018 y extraordinaria  
 17 de 14 de marzo de 2018.

18 2. Comunicaciones

19 2.1 Estudiantes

20 2.2 Docentes

21 2.3 Administrativo-Presupuestario

22 2.4 Empleados y Trabajadores

23 2.5 Posgrado

24 3. Varios

25  
 26 **Orden del día:**

27 1. Aprobación de las actas resolutivas de sesión ordinaria de 08 de marzo de 2018, se aprueba con las  
 28 siguientes observaciones:

29 - Ing. Aida Arteaga, salva el voto por no haber participado en esta sesión.

30 - Magister Edison Molina solicita se elimine la palabra ecológico de la página 5 línea 16.

31  
 32 Acta resolutiva de sesión extraordinaria de 14 de marzo de 2018, se aprueba con las siguientes  
 33 observaciones:

34 -Ing. Edison Molina y Dr. José Vásquez indican que existe una duda respecto a la resolución adoptada  
 35 para la asignación de actividades de seguimiento a graduados al Dr. Cristian Vasco a fin de que  
 36 complete su carga horaria docente.

37 -El señor Decano manifiesta que de existir una diferencia entre lo que consta en el acta y en el audio se  
 38 modifica la resolución, caso contrario se mantiene la resolución.

39 Una vez verificada la información se puede estudiar en puntos varios o en otro Consejo el cambio de  
 40 asignación de funciones.

41 -En relación a lo que solicita el Ing. Molina respecto a la omisión en la resolución notificada en la que  
 42 no constan las actividades asignadas de seguimiento a graduados al Dr. David Eche, esta se debe  
 43 aclarar; así como también se debe notificar a los demás docentes que constan en la resolución que el  
 44 seguimiento a graduados se debe realizar para las dos carreras y esto hay que notificar.

45 -Solicitar a la Dra. Martha Fajardo que escuche el audio y si hay que cambiar el texto del acta en  
 46 relación a las actividades administrativas asignadas al Dr. Vasco se haga el ajuste correspondiente  
 47 caso contrario se mantiene.

48  
 49 Se da por conocida la comunicación N° 001-SSTE-FCA-2018, suscrita por la Srta. Stephanie Soria,  
 50 representante estudiantif quien solicita se principalice a su vocal alterno en esta sesión Sr. Jairo  
 51 Carrillo.

1 **2.1 ESTUDIANTES**2 **INFORME DE PROCURADURIA RESPECTO A LA PETICIÓN DE LA SRTA.**  
3 **ESTUDIANTE ASAYANA KARNER**4 Se conoce el Oficio N° 410 P-A.3, suscrito por el Dr. Ramiro Acosta, Procurador quien da a conocer  
5 el Informe legal correspondiente a la petición que presentó la estudiante de la carrera de Ingeniería  
6 Agronómica, Asayana Karner para realizar prácticas preprofesionales en la ciudad de Linz, Austria.7 **RESOLUCIONES**8 1. Solicitar a los señores Directores de Carrera que presenten una propuesta para elaborar convenios  
9 que faciliten el proceso de movilidad de nuestros estudiantes al extranjero.

10 2. Dar a conocer el Informe del señor Procurador al Ing. Héctor Andrade y a la Srta. Asayana Karner.

11 **PETICIONES DE APROBACIÓN DE PRESUPUESTOS DE LAS UNIDADES DE**  
12 **PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y DE VINCULACION**13 Se conoce el Oficio N° 002-PP-FCA suscrito por el Ing. Héctor Andrade, Coordinador de Prácticas  
14 Preprofesionales quien solicita se apruebe el presupuesto de USD 4991,70 para la compra de  
15 materiales , insumos y reactivos para prácticas preprofesionales y Laboratorios y se autorice el  
16 presupuesto para el financiamiento de almuerzo de 6 estudiantes que participarán en el módulo de  
17 ganadería de los CADEs; y comunicación N° UVS-FCA 007 suscrita por el Ing. Manuel Pumisacho,  
18 Coordinador de Vinculación quien solicita autorización para el beneficio de almuerzo en el bar del  
19 CADET para 13 estudiantes que están realizando prácticas preprofesionales desde el 05 de marzo  
20 hasta el 29 de marzo del presente año.21 **RESOLUCIONES**22 1. Aprobar la petición del Ing. Manuel Pumisacho, Coordinador de Vinculación, se autoriza cubrir los  
23 costos para el beneficio del almuerzo de 13 estudiantes que realizan prácticas preprofesionales en el  
24 CADET.25 2. Aprobar el presupuesto presentado por el Ing. Héctor Andrade para la compra de materiales  
26 insumos y reactivos para prácticas preprofesionales y Laboratorios, se solicita que presente la  
27 disponibilidad de insumos en cada Laboratorio.28 3. Comunicar a los señores Directores de Carrera y docentes que deben aplicar y cumplir lo resuelto  
29 en sesión ordinaria de Consejo Directivo de 08 de marzo de 2018.30 -Solicitar a los señores Directores de Carrera que presenten una propuesta integral de Prácticas pre  
31 profesionales y disciplinarias para todo el semestre.32 -Solicitar a los docentes Francisco Gutiérrez, Galo Jacho, Manuel Pumisacho, docente de la cátedra de  
33 Fruticultura y docente de la cátedra de Riego, que informen respecto de la planificación académica de  
34 prácticas pre profesionales.35 4. Solicitar a las unidades de la Facultad que sigan el órgano regular para formular sus peticiones.  
3637 **PETICIÓN PARA ANULACIÓN DE MATRICULA DEL SR. DIEGO CHASI POR CASO**  
38 **MÉDICO**39 Se conoce la comunicación de fecha 12 de marzo de 2018, suscrita por el Dr. Enrique Cabanilla,  
40 Director de Carrera de Turismo Ecológico y Srta. Stephani Soria Vocal estudiantil, quienes dan a  
41 conocer el informe correspondiente al caso médico de accidente del estudiante Diego Leandro Chasi  
42 Murillo, quienes solicitan se anule la matrícula en la materia de Métodos de Investigación Científica  
43 del periodo 2017-2018, para que pueda continuar sus estudios en la carrera de Turismo Ecológico.44 Con los antecedentes en mención y una vez realizado el análisis respectivo de la documentación y  
45 normativa vigente resuelve lo siguiente:

K

1 1. Solicitar a la Dirección de Bienestar Universitario realice un estudio de este caso médico, en la  
2 finalidad de que el estudiante Diego Chasi pueda continuar con sus estudios en la carrera de Turismo  
3 Ecológico.

4 2. El informe emitido por la Dirección de Bienestar Universitario servirá de base para que Consejo  
5 Directivo pueda adoptar una resolución.

6 3. De ser necesario se analizará la pertinencia de enviar el trámite a Procuraduría.

#### 7 **PETICIÓN DE TRÁMITE DE RECTIFICACIÓN EN DOCUMENTOS ESTUDIANTILES DE** 8 **LA SRTA. PAOLA GUERRA**

9 Se conoce el Oficio N° 111/SG-FCA, de fecha 19 de marzo de 2018, suscrito por la Dra. Martha  
10 Fajardo, Secretaria Abogada, quien da a conocer el informe respecto al trámite legal del cambio de  
11 apellido de la estudiante de la Carrera de Turismo Ecológico, el mismo que deberá quedar registrado  
12 en los diferentes archivos físicos y digitales de las unidades y dependencias de la Institución, según  
13 sentencia judicial constará como PAOLA MARINA GUERRA GAVILANES, con cédula de  
14 ciudadanía N° 172084529-4.

#### 15 **RESOLUCIÓN**

16 Aprobar el informe legal de la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada.

#### 17 **INFORME LEGAL RESPECTO AL TEMA DE DEFENSA DE TESIS DEL SEÑOR RAFAEL** 18 **SOTELO**

19 Se conoce el Oficio N°113/SG-FCA, de fecha 19 de marzo del 2018, suscrito por la Dra. Martha  
20 Fajardo, quien presenta el informe legal sobre el cambio de tema de tesis que presentó en su defensa  
21 de grado oral el Señor ADOLFO RAFAEL SOTELO PROAÑO.

#### 22 **RESOLUCIÓN**

23 1. Aprobar el informe legal de la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada.

24 2. Solicitar al Ing. Héctor Andrade, tutor de la tesis del Señor Adolfo Sotelo que presente el informe  
25 correspondiente al cambio de tema, a fin de que Consejo Directivo pueda tomar una resolución al  
26 respecto.

#### 27 **2.2 DOCENTES**

#### 28 **PETICIÓN DE LA DRA. GIOCONDA GARCIA RESPECTO A LA CÁTEDRA DE** 29 **FRUTICULTURA**

30 El Consejo Directivo en sesión ordinaria de 20 de marzo de 2018, conoce el Oficio N° 008-GG-2018,  
31 suscrito por la Dra. Gioconda García, quien solicita se le asigne la cátedra de Fruticultura, en razón de  
32 la renuncia del Ing. Juan León, y por qué está directamente relacionada con los trabajos de  
33 investigación que realiza y con su formación.

#### 34 **RESOLUCIÓN**

35 Indicar a la Dra. Gioconda García que Consejo Directivo ya tomó una resolución previa respecto de  
36 esa materia.

#### 37 **AUTORIZACIÓN DE AVAL A LA DOCENTE ING. CECILIA JARAMILLO PARA** 38 **REALIZAR ESTUDIOS DE DOCTORADO**

39 Se conoce el Oficio N° 083-DCTE-FCA-2018, suscrito por el Dr. Enrique Cabanilla, Director de  
40 Carrera de Turismo Ecológico quien da a conocer la resolución de Consejo de Carrera adoptada en  
41 sesión ordinaria de 26 de febrero de 2018, respecto a la petición de la Ing. Cecilia Jaramillo para  
42 realizar su Doctorado, y se emite informe favorable en razón de la pertinencia del tema y el programa  
43 está de acuerdo a las líneas de investigación de la carrera.

#### 44 **RESOLUCIÓN**

1 1. Otorgar el aval académico a la Ing. Cecilia Jaramillo, a fin de que realice sus estudios en el  
2 programa "Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Jurídicas, en la Universidad de  
3 Almería-España, cuyo tutor es el Dr. Enrique Cabanilla del tema "Diseño de un Modelo  
4 Administrativo- Financiero para Centros de Turismo Comunitario (CTC) en las Provincias de  
5 Pichincha, Imbabura y Napo en Ecuador".

6 Los periodos presenciales del Programa doctoral son los siguientes:

7 septiembre 2018-septiembre 2019

8 septiembre 2020- abril 2021

9 septiembre 2021-abril 2022

10 2. Autorizar a la Ing. Cecilia Jaramillo que realice los trámites pertinentes a su doctorado y presente la  
11 documentación en las instancias de la Institución

12 **DR. CARLOS VARGAS DOCENTE DE LA CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO**  
13 **REMITE LOS DOCUMENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE**  
14 **VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

15 Se conoce la comunicación s/n de fecha 20 de febrero de 2018, suscrita por el Dr. Carlos Vargas  
16 docente de la carrera de Turismo Ecológico quien remite los documentos para la ejecución del  
17 Programa de Vinculación con la Sociedad en cuatro comunidades del cantón Arajuno, Provincia de  
18 Pastaza, el trabajo de vinculación está programado del día viernes 09 al lunes 26 de marzo del 2018; y  
19 Oficio N°122 TC.VC2018, de fecha 20 de marzo de 2018, suscrito por el Dr. Carlos Vargas, donde  
20 indica sobre el análisis jurídico legal por parte de la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada del  
21 Acuerdo de Cooperación Descentralizado del Cantón Arajuno cuyo objetivo principal es legalizar los  
22 compromisos para la ejecución del Programa de Vinculación con la Sociedad.

23 **RESOLUCIÓN**

24 Aprobar la petición del docente de la Carrera de Turismo Ecológico, Dr. Carlos Vargas.

25 **DR. JOSÉ VÁSQUEZ, DIRECTOR DE CARRERA SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA**  
26 **EXTENSIÓN DE TIEMPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA PARA EL DOCENTE, ING.**  
27 **JUAN LEÓN EN RAZÓN DE SU JUBILACIÓN**

28 Se conoce el Memorando N°43-TITULACIÓN-IA-FCAG-2018, suscrito por el Dr. José Vásquez,  
29 Director de Carrera quien solicita autorización para la extensión de tiempo de actividad académica  
30 para el docente, Ing. Juan León quien se acogió en el mes de marzo de 2018 a la jubilación y debe  
31 estar presente en las defensas de 5 grados orales de los señores: Amanda Perachimba, Emperatriz Iza,  
32 Elizabeth Yánez, Dennis Quishpe, Evelyn Santillán que se ejecutarán entre los meses de abril y mayo.

33 **RESOLUCIÓN**

34 Aprobar la petición del Director de la Carrera de Ingeniería Agronómica, Dr. José Vásquez.

35 **APROBACIÓN DE COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE TESIS**

36 Se conoce la solicitud del Dr. José Vásquez, Director de Carrera, quien solicita se designe la comisión  
37 de seguimiento de tesis y propone los nombres del Dr. Carlos Nieto, Ing. Aida Arteaga, e Ing. Jorge  
38 Caicedo.

39 **RESOLUCIONES**

40 Aprobar la petición del Dr. José Vásquez, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, y la  
41 Comisión de seguimiento de tesis queda integrada de la siguiente manera:

42 Dr. Carlos Nieto, preside

43 Ing. Aida Arteaga

f

1 Ing. Jorge Caicedo

2 **INFORME CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DEL GRADO ORAL DEL SEÑOR**  
3 **BYRON SANTIAGO GALÁRRAGA ZURITA**

4 Se conoce el Oficio 108/SG-FCA, de fecha 14 de marzo de 2018, suscrito por la Dra. Martha Fajardo,  
5 Secretaria Abogada, quien da a conocer el informe correspondiente a la instalación del grado oral del  
6 señor Byron Santiago Galárraga Zurita.

7 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve por unanimidad lo siguiente:

8 1. Solicitar al Ing. Manuel Pumisacho que presente el informe correspondiente e indique las razones  
9 por las cuales no asistió a la instalación del grado oral del señor Byron Santiago Galárraga Zurita

10 2. Indicar que los miembros que integren los tribunales deben ser especialistas

11 3. Solicitar a los señores Directores de carrera se reúnan con los jefes de áreas para tratar temas  
12 relacionados a la revisión de tesis de grado

13 **APROBACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN**

14 El Consejo Directivo en sesión ordinaria de 20 de marzo de 2018, conoce el Memorando N° 052-IA-  
15 FCAG-2018, suscrito por el Dr. José Vásquez, Director de carrera de Ingeniería Agronómica quien  
16 indica que en la finalidad de continuar con el trámite remite la propuesta del curso de actualización de  
17 conocimientos de la carrera, y deberá ser remitido al Vicerrectorado Académico y de Investigación  
18 para conocimiento; así como a la Comisión Económica de la Universidad para aprobación del  
19 presupuesto.

20 **RESOLUCIÓN**

21 Solicitar al Director de Carrera que realice un alcance a la comunicación en la que debe constar que el  
22 costo del curso ya fue pagado por los estudiantes y se realiza con cargo a los fondos que han ingresado  
23 a la Facultad.

24 **AUTORIZACIÓN LA TOMA DE UN NUEVO EXAMEN DE SUSPENSO CARRERA DE**  
25 **TURISMO ECOLÓGICO**

26 Se conoce los Oficios 107-DCTE-FCA-2018 y Oficio 108-DCTE-FCA-2018, de fecha 19 de marzo de  
27 2018, suscritos por el Dr. Enrique Cabanilla, Director de Carrera, quien solicita autorizar la toma de un  
28 nuevo examen de suspenso a la asignatura de Métodos de Investigación, correspondiente al 3er  
29 semestre paralelo A y B, periodo 2017-2018 para los estudiantes del listado en adjunto; y, para la  
30 asignatura de Agricultura Alternativa, correspondiente al 6to semestre periodo 2017-2018 para el  
31 estudiante que solicitó la recalificación del examen.

32 **RESOLUCIÓN**

33 Autorizar la toma de un nuevo examen de suspenso de las asignaturas mencionadas, debido a que los  
34 pares académicos han coincidido que los exámenes son muy subjetivos y las rúbricas no pueden  
35 aplicarse.

36 **2.3 POSGRADO**

37 **RENUNCIA DEL DR. ALEX ZAPATTA A LA COORDINACIÓN DE LA MAESTRIA EN**  
38 **GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS Y RIEGO**

39 Se conoce la comunicación s/n de fecha 14 de febrero de 2018, suscrita por el Dr. Alex Zapatta, quien  
40 presenta su renuncia a la función de Coordinador de la Maestría en Gestión Integrada de los Recursos  
41 Hídricos y el Riego; y Oficio 086-CP.AGR.P de 26 de febrero de 2018, suscrito por la Dra. Martha  
42 Fajardo, Secretaria Abogada, mediante el cual da a conocer la resolución de Consejo de Posgrado  
43 realizada en sesión ordinaria de 23 de febrero del 2018, donde se conoció la renuncia del Dr. Alex  
44 Zapatta en calidad de Coordinador del I Programa de Maestría en Gestión Integrada en Recursos  
45 Hídricos y Riego; y, Oficio 078-IP.AGRP, de fecha 20 de febrero del 2018, suscrito por el Dr. Darío

1 Cepeda, Director del Instituto de Posgrado, quien presenta la terna para la designación del  
2 Coordinador de la Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y Riego:

3 1. MSc. Sonia Paola Román Valencia

4 2. PhD. Cristian David Franco Crespo

5 3. PhD. Jhenny Cayambe Terán

## 6 **RESOLUCIONES**

7 -Aceptar la renuncia del Dr. Alex Zapatta

8 -Agradecer al Dr. Alex Zapatta por su valioso aporte en la Coordinación del Programa de Maestría en  
9 Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y Riego

10 -Designar como Coordinador del Programa a la MSc. Sonia Paola Román Valencia

11 -Solicitar al Dr. Alex Zapatta su colaboración en calidad de Asesor del Programa de Maestría en  
12 GIRH

## 13 **APROBACIÓN DE TEMAS DE TESIS, TUTORES Y MIEMBROS DE TRIBUNALES**

14 Se conoce el Oficio 089-CP-AGR-P, de fecha 26 de febrero de 2018, suscrito por la Dra. Martha  
15 Fajardo, Secretaria Abogada, quien da a conocer la resolución de Consejo de Posgrado realizada el 23  
16 de febrero de 2018:

17 1. Aprobar los temas de tesis, tutores y miembros de Tribunales de los señores Byron Aceldo, Juan  
18 Carlos Acuña, Jaime Alulema, Silvio Villamar Alvarado, Diana Cabascango, Paulina Cando, Blanca  
19 Coyago, Maritza Chife, Karla Fierro, Daniel Freire, Joyce Jalil, Mireya Levi, Cesar Pilalumbo, Adolfo  
20 Pilataxi, Beatriz Saltos, Pacha Terán, Raúl Velasco, Elizabeth Zapata

21 2. Remitir al señor Decano y por su digno intermedio a Consejo Directivo a fin de que se sirvan  
22 aprobar la petición.

23 Cabe mencionar que los señores Lucia Castillo, Xavier Haro, Eduardo Rodríguez, Gabriela  
24 Velastegui, tienen pendiente los temas de tesis y tutores.

## 25 **RESOLUCIÓN**

26 Ratificar la aprobación de Consejo de Posgrado.

## 27 **APROBACIÓN DE TEMAS DE TESIS, TUTORES Y TRIBUNAL A LAS SEÑORITAS ANA 28 VELASTEGUI Y LUCIA CASTILLO ESTUDIANTES DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN 29 INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS Y RIEGO**

30 Se conoce el Oficio 132-CP-AGR-P, de fecha 12 de marzo de 2018, suscrito por la Dra. Martha  
31 Fajardo, Secretaria Abogada, quien da a conocer la resolución de Consejo de Posgrado realizada el 09  
32 de marzo de 2018:

33 1. Aprobar los temas de tesis, tutores y designarles el Tribunal N°2 a las señoritas Ana Velastegui y  
34 Lucia Castillo estudiantes de la Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego.

35 2. Remitir al señor Decano y por su digno intermedio al Consejo Directivo, a fin de que se sirvan  
36 aprobar la petición.

## 37 **RESOLUCIÓN**

38 Ratificar la aprobación de Consejo de Posgrado.

39 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO, Se tratará en la próxima sesión  
40 EMPLEADOS Y TRABAJADORES, Se tratará en la próxima sesión

41

## 42 **3. VARIOS**

ACTA No. 05 O

AÑO: 2018

CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 20 de MARZO DE 2018

Sr. Miguel Andrango, Presidente de la Asociación de Estudiantes de I.A solicita se socialice varios documentos relacionados a eventos académicos que se desarrollarán por parte de la Asociación los mismos que serán tratados en la próxima sesión de Consejo Directivo.

Ing. Antonio Gaybor S.  
Decano

Dra. Martha Fajardo A.  
Secretaria Abogada

Se termina la sesión a las 12h35.  
La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.



SECRETARÍA

